EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 13 de Junio de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9106

BIENVENIDO

Madrid ha recibido con grandes demostraciones de cariño y de adhesión á S. M. el Rey. En esta manifestación del pueblo de Madrid hay, al mismo tiempo que una felicitación calurosa al Monarca por haber salido ileso del atentado de París, una consagración de la gratitud de España por los agasajos que en la persona del jefe del Estado ha recibido del pueblo de Francia y del de Inglaterra.

No puede ser ese hecho con esa doble significación de mejor augurio para el país, siempre que todo ello no se quede en augurio. Tenemos al frente del Estado un jefe con quien se halla identificado el pueblo: hé ahí desvanecido todo peligro interior. Nos hallamos en cordial inteligencia y amistad con Inglaterra y con Francia, entendidas, á su vez, entre sí: hé ahí desvanecido todo peligro exterior.

¿Pueden pedir algo más los directores de un pueblo para aplicarse al mejoramiento de su situación, á la restauración de todas sus fuerzas quebrantadas por el peso de una historia llena de glorias fantásticas y de efectivos desastres? Creemos que no, que ninguna disculpa se hallará para seguir perdiendo el tiempo en tanteos y en interinidades infructuosas.

Para ello pueden ser de gran eficacia las enseñanzas que seguramente habrá deducido de su viaje á París y á Londres D. Alfonso XIII. En Francia habrá percibido por todas partes nuestro Rey un ardiente patriotismo, la gran cualidad de la Francia, la fuerza que hizo su grandeza histórica y que aun hoy la defiende de los grandes peligros que para su poder hay en el seno mismo de su sociedad conturbada.

En Inglaterra, nuestro Rey habrá respirado en todas partes, en la libertad de las calles y en la austera etiqueta de la corte, un sentido asombroso de la ciudadanía, un vigoroso sentimiento liberal, que es la característica de Inglaterra, y la explicación de ese hecho asombroso de que sea el pueblo más individualista de la tierra aquel en que más grandes cosas ha obrado la solidaridad social. Patriotismo y liberalismo, he ahí los dos grandes factores de aquella obra de redención á que, sin embarazo alguno, debiéramos dedicarnos.

Porque no se trata de un patriotismo lírico y estéril, contemplativo de grandezas pasadas y de bellezas presentes, soñador de quimeras para lo futuro, sino de un patriotismo activo, á toda hora militante por el engrandecimiento de la patria. Por patriotismo se entiende la sumisión de todo lo que es personal de cada cual, lo mismo los pensamientos que los intereses, al bien de todos en común; el firme propósito, aplicado á conocer lo que importa á la patria y lo que ella necesita; la fe, puesta enérgicamente en la resolución de sus problemas; aquella fuerza, en suma, que crea todas las virtudes y sugiere todos los aciertos en la dirección de un pueblo.

Ni se trata tampoco de un liberalismo indisciplinado y formal, atento solamente al anárquico desenvolvimiento y al libérrimo curso de los gustos de cada cual, que canta el himno de Riego y deja atropellar las leyes, que reclama ardorosamente todos los derechos para abandonar con apática negligencia los deberes todos, sino de un liberalismo verdaderamente ciudadano, á toda hora en funciones, lo mismo para el ejercicio de derechos que para el cumplimiento de deberes, en constante subordinación á leyes y autoridades que hacia los altos fines de la solidaridad de un pueblo encauzan aquellas iniciativas libres del ciudadano.

Patriotismo y liberalismo obligan á todos, por igual, desde el Rey hasta el último ciudadano. Esa división aquí vigente entre gobernantes y gobernados no tiene razón de ser en una democracia. Todos tenemos algo de gobernantes, porque con nuestro voto ayudamos á gobernar, y todos tenemos algo de gobernados, por que á todos, del Rey abajo, obligan las leyes emanadas de la soberanía nacional. Ese es el liberalismo que ayudado del patriotismo ha de salvarnos, y esas son las dos grandes fuerzas que en su primer viaje allende las fronteras ha podido contemplar el Rey.

Con esas enseñanzas, con las inquietudes y con las alegrías de estas felices jornadas, sea bienvenido D. Alfonso XIII al seno de su pueblo que en él espera ver siempre un Rey fervorosamente patriota y sinceramente liberal.

Museo de Reproducciones Artísticas

Con más público que de costumbre, del que formaban parte personas muy distinguidas, dió el domingo el Sr. Mélida su anunciada conferencia sobre el tema *El altar de Pérgamo.* Para ello, tras una breve indicación histórica de lo que fué el imperio asiático de Pérgamo, fundado al desmembrarse el de Alejandro Magno, señaló los caracteres de la escuela artística allí formada y cuyo rasgo distintivo es la expresión dramática, especialmente el dolor físico.

Describió el exvoto de Atalo I en Pérgamo, del que puede juzgarse por copias como el galo herido y el grupo de galo y gala muriendo heróicamente, del Museo Sudovisi; después el exvoto que el mismo rey levantó en Atenas, con figuras de amazonas, persas, galos, dioses y titanes.

Después, pasando al reinado de Eumeno II, que señaló como época más floreciente y típica de la escuela de Pérgamo, se detuvo á describir el altar levantado á Zens por dicho rey en el siglo II antes de J. C.

Era una gran construcción compuesta de un enorme basamento decorado con el friso en alto relieve que representaba la gigantomaquia; encima una columnata que cerraba la plataforma sobre la que se alzaba el verdadero altar; el cual estaba destinado á sacrificios cruentos.

Al dicho friso de la gigantomaquia ó lucha de los dioses y los gigantes que representaban las fuerzas desordenadas de la naturaleza, corresponden los relieves existentes en el Museo, los cuales son trozos escogidos y magníficos de aquel arte vigoroso, al que no puede darse el nombre de decadente, sino que es fuerza reconocer en él un nuevo camino del gusto helénico, cuando el arte de aquella raza privilegiada conservaba toda su savia.

El Sr. Mélida fué muy felicitado.

Regreso del Rey

Partida de San Sebastián.—Despedida entusiasta

San Sebastián 12.—Reina extraordinaria animación. Tres músicas recorren la población. En la Avenida, paseo de los Fueros y exterior de la estación se halla apiñado un gentío inmenso, que espera el paso de la Familia Real.

Todos los edificios públicos y numerosos particulares están engalanados, luciendo profusas y artísticas iluminaciones. Por todas partes van estallando multitud de cohetes.

Las autoridades civiles, comisiones, personajes oficiales y representantes de la alta sociedad se dirigen á la estación, donde se halla formada ya, para rendir los honores, una compañía de Sicilia con bandera y música.

San Sebastián 12.—A medida que se aproxima la hora de llegar SS. MM. é Infantes, la muchedumbre se aprieta cada vez más por las calles del trayecto, y especialmente en los alrededores de la estación.

Al abrirse, por orden superior, las puertas de este edificio al público, inmensa ola humana invade salas y andanes que resultan todavía muy estrechos para contener á tanto gentío.

Desde Miramar hasta la estación, la real comitiva ha sido acogida por ovaciones continuas, siendo indescriptible el entusiasmo popular al entrar las augustas personas en el andén. Aplausos, vivas, aclamaciones que se repiten y no cesan hasta después de haber salido el tren fuera de agujas.

Terminadas las despedidas, los reales viajeros suben al coche-salón, desde cuyas ventanillas agradecen al público las manifestaciones que se les tributa. D. Alfonso saluda, ora con el ros, ora con inclinaciones de cabeza, reflejándosele en el semblante la gran satisfacción que le causa tan afectuosa despedida.

Al ponerse la locomotora en marcha, prorrumpe el gentio en ensordecedores «¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina», agitándose en el aire pañuelos y sombreros y confundidas en entusiasta conjunto todas las clases sociales.

Dicen los más antiguos de entre los vecinos de esta población que no recuerdan haber oído tantas ni tan delirantes aclamaciones ni presenciado más cariñosa despedida.

Preparativos en Madrid

Las tropas

Toda la carrera que debía seguir la comitiva, desde la estación del Norte, cuesta de San Vicente, Plaza de San Marcial, calles de Ferraz, Quintana, Princesa, Leganitos, Preciados, Puerta del Sol, calles Mayor y de Bailén, estaba ocupada por tropas.

Las fuerzas se habían organizado del modo siguiente:

División de Infantería: primera brigada, compuesta de los regimientos del Rey, León, Covadonga y Saboya; segunda, formada por los batallones de Cazadores de Madrid, Barbastro, Arapiles, Navas y Llerena, y brigada mixta, que la constituyen: el segundo regimiento de Ingenieros, batallones de Ferrocarriles y fuerzas á pie de la Guardia civil.

Mandaba dicha división el general Aznar, y las brigadas los generales Rubín, Losas y López de la Torre.

Las fuerzas de caballería estaban mandadas por el general Huerta, componiéndolas los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe, el de cazadores de Lusitania y la Comandancia de caballería del 14.° tercio de la Guardia civil.

Artillería: regimientos segundo, cuarto, quinto y décimo de Campaña.

La primera brigada de infantería se extendía desde la estación hasta la calle de Ventura Rodríguez. Después de pasada la comitiva, marchó á formar desde la puerta principal del Real Palacio hasta la plaza del Callao.

En la explanada de la plaza de la Armería formaban los Milicianos veteranos.

La segunda brigada cubría la carrera desde el Buen Suceso hasta la plaza del Callao.

La brigada mixta, desde la calle Ventura Rodríguez hasta la iglesia del Buen Suceso.

El regimiento cuarto ligero, en la carretera de Galicia.

El segundo montado, en la plaza de San Marcial, y el décimo montado en la Puerta del Sol.

El regimiento de cazadores de Lusitania se situó en la plaza del Callao; el de lanceros de la Reina en la plaza de Santo Domingo; el de lanceros del Príncipe en la calle de la Princesa, y la comandancia montada de la Guardia civil en la plaza de la Villa.

Cuando la comitiva rebasaba el frente de cada cuerpo, formaban estos en columna, concentrándose la primera brigada en las calles de Bailén y Mayor, haciendo alto en el arco de Santiago.

Madrid de gala

Desde muy temprano las calles y plazas de la villa y corte han aparecido engalanadas vistosamente. Pocas veces, por no decir ninguna, hemos visto número mayor de balcones y ventanas con tapices y colgaduras. Aun en calles bastante apartadas del centro, en las que son raros estos adornos, han abundado hoy sin duda alguna.

Esta manifestación de los sentimientos del vecindario tiene aun más valor por la espontaneidad con que se ha hecho y por el sincero entusiasmo que revela.

Por todas partes adviértese también, desde antes de las nueve, gran movimiento de gentes que se dirigen hacia la carrera que ha de seguir S. M. Madrid se dispone, con grande empeño y con manifiesto júbilo, para dar la bienvenida al Monarca valeroso y gallardo, que por sus altas dotes de talento, de corrección y de presencia de ánimo, ha sabido representar á España tan dignamente en la capital de Francia y en la corte de Inglaterra.

En la estación del Norte

Desde una hora antes de la marcada para la llegada del tren real, una apiñada muchedumbre, compuesta por personas de todas las clases sociales, ocupaba por completo la explanada situada enfrente de la estación y el patio interior del edificio, costando verdadero trabajo á los guardias de orden público, de á pie y de caballería, mantener el orden y hacer que la multitud dejase paso á las personas que tenían derecho á entrar en el andén.

Dentro de la estación se hallaba preparado para recibir á las reales personas el salón de espera, adornado con flores naturales; una alfombra roja unía este salón al andén de llegada, marcando el sitio por donde tenía que ir la comitiva cordones rojos sostenidos por columnas de metal, tras de los cuales formaban, en doble fila, los Alabarderos.

Encargada de los honores en el momento de llegar el tren real estaba una compañía del regimiento del Rey con bandera y música.

A las diez llegaron á la estación las Infantas Isabel y Eulalia y el príncipe D. Carlos, que fueron recibidos por el gobernador civil.

También se encontraban allí el presidente del Consejo y todos los ministros, de uniforme; el cuerpo diplomático, comisiones de los centros civiles y militares y los jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición.

Una comisión compuesta de lindas muchachas de la Escuela Normal, llevando todas ellas lazos con los colores nacionales, ofreció sus respetos á las Infantas, disponiendo la Infanta Isabel que se colocasen en un sitio preferente.

A la hora marcada en el itinerario, diez y treinta y cuatro minutos, una batería colocada en el cuartel de la Montaña hizo las salvas de ordenanza al entrar el convoy regio en agujas, tocando desde aquel momento la banda del regimiento del Rey la Marcha Real.

La máquina del tren real estaba adornada con escudos y banderas nacionales, dirigiendo ésta el ingeniero de vías y obras de la Compañía del Norte Sr. Torres.

Una verdadera explosión de aplausos y vivas acogió la presencia del Monarca.

S. M. el Rey descendió, casi antes de pasar el convoy, del coche-salón, saludando militarmente á la concurrencia.

Besó repetidas veces á sus tías las Infantas, y abrazó á su cuñado el príncipe D. Carlos; recibiendo después los saludos y enhorabuenas del Gobierno y demás personas de representación oficial.

Con el Rey llegaron también S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Alfonso, hijo de la Infanta Eulalia.

Después de revistar S. M. la compañía que hacía los honores, atravesó por el salón de descanso para salir fuera de la estación.

La ovación que se le tributó por la multitud que ocupaba los alrededores de ésta fué delirante, costando inauditos trabajos que la Real Familia llegase al sitio donde se encontraban los coches.

En un landó tomaron asiento S. M. el Rey, la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Alfonso, saliendo el coche por la puerta central de la verja rodeado por completo por la muchedumbre, que aplaudía y vitoreaba con frecuencia.

Fuera ya de la verja, se pudo formar la comitiva en la siguiente forma: batidores de la Escolta Real, correo gabinete, coche regio, escuadrón de la Escolta Real y coches de las Infantas, damas de honor, ministros, gobernador civil y demás personas oficiales.

La concurrencia en la estación

En los andenes de la estación vimos, entre otras muchas personas, á los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Maura, Eguilior, duque de Veragua, Auñón, marqués de Teverga, Urzáiz, Rodrigáñez, Rodríguez San Pedro, Osma, Sánchez Guerra, conde de Torreanaz, Garnica, Moral de Calatrava, marqués de Santa María de Silvela, conde de San Simón, Díaz Merry, Ibarrola, Travesedo, Spottorno, marqués de Velagomez, Díez Macuso, Avilés, generales Azcárraga, Polavieja, Sánchez Gómez, Bonet, Ríos, Echagüe, Ventura Camba, García de la Vega, Alava, Martínez y otros muchos.

Entre las señoras recordamos á la marquesa de Sotomayor, condesas de Superunda, Montijo, Caudilla, marquesas de Esquilache, Velagomez y Santa Cristina, señora de Torres Almunia, Avilés, Pérez Altuna, Armendariz, Grijelmo y otras muchas.

En dirección al Buen Suceso

Fuerzas de infantería y caballería cubrían la carrera desde la estación del Norte á la plaza de San Marcial.

En esta plaza habíase estacionado el quinto regimiento montado de artillería.

Desde la plaza de San Marcial hasta la calle de Ventura Rodríguez formaban en fila los dos batallones del regimiento de Covadonga, núm. 10; desde este punto al cuartel de la Montaña los ingenieros zapadores y minadores, y los militares desde el cuartel á la calle de Quintana.

La Guardia civil del 14.° tercio cubría la carrera en la calle de Quintana y el regimiento de cazadores de Madrid, núm. 2, la de la Princesa.

Todos los balcones de la cuesta de San Vicente, Ferraz, Quintana y Princesa lucían colgaduras y estaban materialmente atestados de gente.

La terraza del cuartel de la Montaña ocupábanla infinidad de preciosas muchachas con gran cantidad de canastillos de flores, que arrojaron al paso del Rey.

Los palacios de las Infantas Isabel y Eulalia lucían, el primero, preciosos tapices rojos, campeando en ellos el escudo en colores de España, y el segundo, colgaduras de terciopelo granate, con las iniciales de la Infanta, bajo una corona regia.

Todos los hoteles de la otra acera aparecían colgados con vistosos tapices.

En la Farmacia Militar, situada en las esquinas de las calles de Quintana y Princesa, colocáronse varios gallardetes y banderas de colores nacionales.

Durante el trayecto, la comitiva regia, que iba en la forma que describimos anteriormente, fué objeto de frenéticas y entusiastas aclamaciones, arrojando á su paso infinidad de flores y palomas.

En el Buen Suceso

La iglesia del Buen Suceso estaba adornada en derredor de la reja que circunda el edificio con tapices de terciopelo salpicado de castillos bordados en oro.

Los dibujos de la fachada principal los cubría una instalación de luz eléctrica, formando una corona con las iniciales A. XIII.

Las puertas del atrio se habían adornado con cortinones de damasco y terciopelo rojo con flecos de oro cogidos por cordones con grandes borlas doradas.

Desde los escalones del atrio al altar mayor se colocó un paso de moqueta, y á ambos lados y en el callejón estaba formado el zaguanete de Alabarderos con trajes de gran gala, que daba también guardia en el altar mayor.

En el lado izquierdo del presbiterio se colocó un trono de terciopelo rojo con sillones de damasco del mismo color, donde oyeron la misa la Familia Real.

En frente se habían situado sillones y un pequeño reclinatorio para los Obispos asistentes á la ceremonia.

La iglesia estaba adornada con multitud de arañas.

La llegada del Rey.---Al "Te Deum,,

A las once menos cinco llegó la Familia Real á la iglesia, anunciando la llegada las trompetas del escuadrón de lanceros formado en la calle de la Princesa, las bandas de los regimientos igualmente allí situados, que entonaron la Marcha real, y la multitud que, entusiasmada, aplaudía y vitoreaba frenéticamente al Rey, arrojando desde los balcones flores, cintas y palomas.

Fué recibida la Familia Real en el atrio de la iglesia por los Obispos de Sión y de Madrid, revestido el primero de pontifical con mitra y báculo y por el Cardenal Sancha.

El Rey entró en la iglesia bajo palio, que llevaban los capellanes de honor, siguiéndole su augusta madre, las Infantas Isabel, Eulalia y María Teresa, los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, hijo éste de la Infanta Eulalia, la duquesa de San Carlos y la condesa de Toreno y los duques de Sotomayor, Vistahermosa y Santo Mauro.

Tan luego como se colocaron las regias personas comenzó la misa rezada del día, que dijo el Obispo de Sión.

Terminada ésta se cantó por la capilla real el *Te Deum*, de Andreví, y la *Salve*, de Zubiaurre.

En la iglesia se encontraba nutrida y brillante representación de elementos militares, siendo pocos los civiles y políticos por marchar estos directamente desde la estación al real Palacio.

Entre las personas que vimos en la iglesia recordamos las siguientes, además de las que formaban la regia comitiva:

Presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor marqués de Ibarra, y los diputados provinciales Sres. Díaz Agero y Vargas Machuca. Estos tres señores han esperado al Rey en Villalba, entrando en el salón regio á instancias de S. M. y siendo objeto, por parte de D. Alfonso, de plácemes y agasajos; conde de San Luis, alcalde de Madrid señor conde de Mejorada del Campo, marqués de Tovar, Rodríguez San Pedro, marqués de Viesca de la Sierra, Campillo, Elías, Bañares y gran número de señoras.

En la calle de la Princesa

Terminada á la Salve, á las doce menos cuarto, salió la Familia Real de la iglesia, siguiendo el mismo ceremonial que á la entrada.

D. Alfonso, después de besarle el anillo, se despidió afectuosamente del señor Obispo de Sión.

Apenas ocupados los coches por la comitiva y organizada ésta, la multitud, que esperaba ávida la salida del Rey, rompió el cordón de tropas y colocándose en derredor del primer coche ocupado por D. Alfonso, su augusta madre, la Infanta María Teresa y el Infante D. Carlos, prorrumpió en frenéticos vivas y aplausos.

El Rey, puesto de pie, saludaba á los que le aclamaban, y la Reina y la Infanta María Teresa agitaban los pañuelos.

El espectáculo que ofrecía la calle de la Princesa era realmente conmovedor.

Desde los balcones una infinidad de señoras y señoritas arrojaban flores y palomas y agitaban, como las regias personas, los pañuelos.

Por la calle, en ambas aceras, una multitud apiñada saludaba con aclamaciones entusiastas el paso del Rey.

Este espectáculo lo embellecían aún más las banderas de los batallones al ondear agitadas por el viento y las bandas de los mismos que atronaban el espacio al mezclarse sus acordes con los vivas y aclamaciones del pueblo.

En las calles de Leganitos y Preciados

La subida de la calle de Leganitos ofrecía un precioso golpe de vista. En la entrada de la calle Ancha y cuesta de Santo Domingo se hallaba formado un regimiento de lanceros. La calle de Preciados estaba animadísima. La casa que ocupa el café de Varela lucía dos rótulos de flores que decían: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! En todo este trayecto hasta la Puerta del Sol la ovación á S. M. fué estruendosa. De muchos balcones se arrojaban flores y palomas.

Los vivas al Rey y á la Reina se sucedían sin interrupción.

S. M. contestaba afectuosamente, volviéndose á todos lados devolviendo los saludos que se le dirigían. El coche regio iba seguido por un grupo muy numeroso formado por estudiantes y gente del pueblo, que entremezclada con la escolta, y á riesgo de ser atropellados, vitoreaban incesantemente al Rey y á la Reina.

Los oficiales de la Escolta se veían obligados á hacer continuados esfuerzos para evitar desgracias.

En la Puerta del Sol

Este ha sido uno de los sitios que presentaba más pintoresco aspecto.

Tras la doble fila de soldados que dejaba libre el tránsito para la comitiva, se apiñaba una verdadera multitud de hombres y mujeres; detrás, dando frente á las calles del Arenal y Mayor, formaban dos baterías de artillería, y al fondo se veían coches particulares y de alquiler y automóviles llenos de público; todas las casas ostentaban colgaduras, y en todos los balcones, incluso los del ministerio de la Gobernación, había señoras y señoritas, que, apenas se anunció la llegada del cortejo real, agitaban sus pañuelos, prorrumpiendo en vivas.

A las doce menos cinco llegaba el Rey á la confluencia de la calle de Preciados con la Puerta del Sol. Desde la casa del Sr. Rolland se arrojaban multitud de palomas y flores, y desde distintos puntos de la anchurosa plaza se soltaban globos de colores; la Marcha Real, ejecutada por las bandas militares, se mezclaba con los vivas al Rey, mientras D. Alfonso XIII, de pie en el coche, saludaba militarmente.

En la calle Mayor

En la calle Mayor es otro sitio en donde el entusiasmo ha llegado á más alto grado. En las aceras una compacta muchedumbre se apiñaba con dificultad. La casi totalidad de los balcones se hallaban llenos de señoritas luciendo trajes claros y teniendo en las manos flores preparadas para arrojarlas al paso del coche regio. En diversos sitios de esta calle, especialmente en Platerías y delante del Ayuntamiento, la ovación que se tributó á S. M. fué de arrebatado entusiasmo. El vocerío era incesante, los vivas á las reales personas mezclados con los sonidos de la Marcha Real producían un ruido ensordecedor. Las palomas y las flores arrojadas fueron en tan gran número, que llegaron á cubrir el coche que ocupaban SS. MM.

El Ayuntamiento, el Gobierno civil, la Capitanía general y el Consejo de Estado estaban llenos completamente, así como la embajada de Italia, y obtentaban ricos tapices y colgaduras.

En la calle de Bailén fué grande también lo ovación que se hizo á S. M. En la plaza de la Armería se hallaba formada la compañía de Milicianos Nacionales Veteranos con bandera y música.

La llegada á Palacio

En las inmediaciones

La multitud, ansiosa de ver cuanto antes á su majestad el Rey, había ido llenando las calles y plazas por donde primero había de pasar la regia comitiva; pero no obstante, desde muy temprano la plaza de Oriente, la calle de Bailén y plaza de la Armería, se vieron invadidas por numeroso público.

Dedicábase el que ocupaba la plaza de Oriente á presenciar la llegada al regio Alcázar de las clases de etiqueta que con gran antelación habían sido citadas para el recibimiento del Rey.

El cuadro que se ofrecía á la vista del público era deslumbrador. Coches que llegan sin cesar, damas elegantísimas que de ellos descienden, grandes de España, mayordomos y gentileshombres con sus vistosos uniformes, comisiones de todos los cuerpos del ejército y la Armada, diputados, senadores, particulares, cuantos elementos de significación y valía existen en Madrid.

El Rey en la Plaza de la Armería

Pocos minutos antes de las doce se vió que la multitud situada en la Plaza de la Armería y sus inmediaciones engrosaba rápidamente.

Era que la comitiva regia avanzaba ya por la calle Mayor, y el público que había presenciado su paso en calles anteriores trataba de verla por segunda vez.

Rumor confuso de vivas y aplausos llegaba hasta la Plaza de la Armería; rumor que rápidamente fué creciendo hasta convertirse en delirante clamoreo.

En tal instante, la comitiva regia apareció en la calle de Bailén. Gran trabajo costaba á los soldados contener al público, que á todo trance procuraba acercarse al coche donde iba S. M., y en esta lucha dió frente la comitiva á la puerta de la verja que cierra la plaza.

Estrujándose, pisoteándose, la muchedumbre rompió al fin las filas de soldados, y rodeando el coche de S. M., prorrumpió en aclamaciones frenéticas.

Vióse en tal momento á un jinete de la comitiva que, arrollado por el público, rodaba por el suelo con su caballo.

Esto produjo alguna confusión; pero el entusiasmo era tan grande, que la multitud se rehizo en seguida y redobló sus gritos y aplausos.

Espectáculo grandioso

La muchedumbre invade el regio Alcázar.—Entusiasmo extraordinario

En la puerta central que da acceso á Palacio se habían situado además de los centinelas, varios servidores de la Real Casa. Trataron de contener al público; pero se vieron empujados con violencia invencible y el coche donde iban el Rey y la Reina y la Infanta María Teresa, entró en la gran portalada, levantado en alto por la muchedumbre que totalmente lo cercaba.

Mujeres del pueblo y obreros con sus blusas de trabajo estrechaban las manos al Rey: le arrojaban flores y memoriales; daban variadísimos vivas, algunos muy pintorescos y con sinceras frases le felicitaban por haber salido ileso del atentado de París.

En las amplias galerías del regio alcázar resonaban estrepitosamente las aclamaciones.

Partía de un grupo el grito de ¡viva el Rey! con inmenso clamor contestado, y más allá se oía: ¡viva el Rey valiente! ¡viva el Rey simpático! ¡viva el Rey estudiante!

Muchas veces, unida á las aclamaciones al Rey, se oyó la de *¡viva su novia!*, lanzada por la gente del pueblo.

Las numerosas comisiones que esperaban al pie de la escalera tuvieron que replegarse para no ser atropelladas y el coche que ocupaban la Infanta doña Eulalia y su hijo el Infante D. Alfonso, tuvo que permanecer algún tiempo en la plaza de la Armería sin poder penetrar en el regio Alcázar.

Rodaron por el suelo sombreros y bastones; varias personas cayeron á tierra, y algunas, como un caballero de alguna edad, fueron sacadas casi sin sentido de entre los pies de la muchedumbre.

D. Alfonso, pálido por la emoción, pero mostrando alegría inmensa en su rostro, se puso en pie en el coche antes de apearse y con el ros en la mano y gritando, *¡gracias, gracias, muchas gracias!*, saludó repetidamente á la multitud.

Un mar de sombreros y pañuelos se agitaban en el aire, mientras los gritos eran ya atronadores.

El público trató en tales momentos de ganar la escalera para subir á Palacio; pero un zaguanete de Alabarderos impidió que realizase su propósito, formando en triple línea á la entrada de la escalera.

Desde ésta D. Alfonso se volvió varias veces hacia la muchedumbre y saludó con ambas manos, mientras la Reina y la Infanta María Teresa, á quienes se dieron también muchos vivas, lo hacían con los pañuelos.

El aspecto de la escalera era deslumbrante. A un lado y otro formaban los Alabarderos; damas y Grandes de España se hallaban en la parte alta saludando á SS. MM. y en tanto la banda de Alabarderos dejaba oir los acordes de la Marcha Real española.

La multitud, no pudiendo subir á la Cámara como pretendía, se dirigió al patio central de Palacio donde se hallaban los coches de la comitiva y entabló una tremenda lucha por apoderarse de las flores de que estaban llenos todos los carruajes.

Entre tanto, las comisiones pudieron ir subiendo á la Cámara para asistir á la recepción, y después de grandes esfuerzos, los celadores consiguieron despejar la portada, las galerías y el patio central de Palacio.

La recepción

Ha sido muy rápida la celebrada en la cámara, porque S. M. tenía necesidad de presenciar el desfile de las fuerzas que habían formado en la carrera.

Sin embargo, no por breve, ha sido menos entusiasta.

S. M. el Rey y las demás personas reales, en compañía de los ministros de la Corona y las damas y grandes de guardia, fueron saludando una por una á las personas que habían acudido á felicitarles.

D. Alfonso ha escuchado infinidad de frases y visto sinceras demostraciones de afecto y adhesión.

El desfile.--Ovaciones continuadas

Terminada la recepción, la Real Familia se asomó al balcón que da sobre la puerta del Príncipe para presenciar el desfile de las tropas.

Todos los balcones que tiene el Regio Alcázar en aquella fachada se llenaron con las personas pertenecientes á las clases de etiqueta y á las comisiones que habían acudido á la recepción.

S. M. el Rey se colocó en el centro del balcón citado, teniendo á su izquierda y por este orden á las restantes personas de la Familia Real:

S. M. la Reina, las Infantas María Teresa, doña Isabel y doña Eulalia y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso.

El Rey tenía á su derecha al ministro de la Guerra, é inmediatamente detrás á los demás ministros; á la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos; al grande de España, señor conde del Real; á la dama de la Reina, señora condesa de Guendulain; al mayordomo de semana, señor conde de Gomara, llegado expresamente de Sevilla para hacer la guardia que hoy le correspondía, y al comandante general de Alabarderos, Sr. Pacheco.

La muchedumbre había invadido toda la plaza de Oriente, hasta el punto de que á las estatuas de piedra que hay en la misma habían trepado muchas personas para presenciar el desfile.

Al aparecer en el balcón S. M. el Rey, el público incansable le acogió con delirantes vivas, que únicamente cesaron al escucharse los acordes de la banda de música del primer regimiento que desfiló ante SS. MM. El capitán general, Sr. Macías, con su Estado Mayor y el escuadrón de la Escolta Real se situó frente á Palacio, después de desfilar, en primer término, ante las Reales personas.

He aquí el orden seguido para el desfile: regimientos de infantería de línea; batallones de caza-

SGCB2021

dores; la Guardia civil; regimientos de artillería; ídem de caballería, y finalmente, la Guardia civil montada.

El más leve motivo era suficiente durante el desfile para que la multitud entusiasta prorrumpiese en aclamaciones.

Al desfilar el regimiento de infantería del Rey, se saludó con ovación entusiasta al pendón morado; después todas las banderas fueron acogidas con aclamaciones; varias bandas de música, los clarines de la artillería, caballería y Guardia civil montada y hasta los jefes de compañía y escuadrón que, al pasar frente á las reales personas, se distinguían por su voz potente al gritar: ¡Compañía, viva el Rey! ¡Escuadrón, viva el Rey!

Próximamente á las dos de la tarde terminó el desfile de las fuerzas, y entre los vivas y aplausos de la multitud se retiraron del balcón las reales personas y comenzó el público á dispersarse.

Un detalle

Al desfilar el batallón de cazadores de Madrid, su banda de música ha ejecutado un precioso paso doble en el que se unían los acorde de la Marsellesa, del himno inglés y de la Marcha Real.

El público acogió tal pieza con una ovación estrepitosa.

La concurrencia en Palacio

Dar una lista completa de las personas que esta mañana han acudido al regio alcázar para saludar al Rey, es completamente imposible.

Nos limitaremos, por lo tanto, á dar los nombres que recordamos de las personas pertenecientes á las clases de etiqueta, prescindiendo de las numerosas comisiones que allí se hallaban.

Damas de la Reina

Recordamos las siguientes:

Duquesas de Fernán Nuñez, Infantado, Santo Mauro, la Conquista, Gor, Sotomayor, Hijar y viuda de Bailén.

Marquesas de Aguilar de Campóo, viuda de Aranda, Santa Cristina y Castel Rodrigo.

Condesas de Altamira, viuda de Toreno, viuda de Torrejón, Guendulain, Villagonzalo, la Corzana, Vlamanuel, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Toreno y vizcondesa de Ayala.

Grandes de España

Señores duques de Sexto, Vistahermosa, Granada, Zaragoza, San Fernando, Hornachuelos, Béjar, Tamames, Hijar, Montellano, Veragua, Valencia, T'Serclaers, la Seo de Urgel, Gor, Lécera, Almodóvar del Rio, Bivona, Arión, Almenara Alta, Tarifa, Tetuán, la Torre, Luna, Medina-Sidonia y Aliaga.

Marqueses de Castel-Rodrigo, Miraflores, Tavara, Ayerbe, Casa Irujo, Miravalles, Peñaflor, Hoyos, Salar, Casasola, Sotomayor, Laguna, Heredia, Sistallo, Aranda, Guad-el-Jelú, Torrecilla, la Romana, Santa Cristina, Santa Cruz, Cáceres, Bayamo, Mesa de Asta, Rafal, Cenia, Benameji, Tovar, Pezuela, Naharros, Canillejas, Quintana y Bendaña.

Condes de Guendulain, Vía-Manuel, Toreno, Valmaseda, Almodóvar, Heredia-Spínola, Paredes de Nava, del Real, Plasencia, Serrallo, Sallent, Torrejón, Bilbao, Casa-Valencia, Maceda, Gavia, Superunda y Orgaz.

Mayordomos de semana

Sres. Coello, marqués de Montalvo, condes de Romrée y Gomara, Castro, Flores Calderón, conde de las Navas, Baeza, Abella, Rodríguez Rey, Ortega Morejón, Monleón, Cobo de Guzmán, Careaga, Ruata, Cuadra, marqués de Laurencin, Prado y Palacio, marqués de Olivart, conde de Caudilla, Valdés y Armada, marqueses de Aguilafuente y de la Frontera, conde de Villamarciel, Fernández Lascoiti, Weyler (D. Fernando), Queipo de Llano, conde de Polentinos, marqués de Santo Domingo, Trillo de Figueroa, Rodrigo y Medina, conde de Val del Aguila, Güel, Potestad, Suárez Guanes y Creus.

Gentiles hombres de casa y boca

Sres. Cuenca y Velasco, Llord, Campos, Perezjuana, Cáceres Plá, Lletget, Ibarra, Stuyk, Florit, Gámir, Bonilla, Villar, Hurtado, Dorda, Hernández de Alba, Aparicio, Canale, Valdenebro, Sánchez Receda, Erenas y Arriaga.

—

Hallábanse también en el regio alcázar los prelados Cardenal Sancha, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Tarazona y el P. Nozaleda; cuantos generales libres de servicio estaban en Madrid, los jefes y oficiales de todas las armas trancos también de servicio y representaciones de la política, de las letras, de las artes, de la banca y de los centros ministeriales.

Los estudiantes

Una nutridísima comisión de estudiantes ha tratado de ver á S. M., terminado el desfile.

Por lo avanzado de la hora, D. Alfonso les ha avisado que mañana tendrá gusto en recibirles y conversar con ellos.

El Infante D. Alfonso calatravo

En Palacio se ha hecho público esta mañana que el Infante D. Alfonso, hijo de la Infanta doña Eulalia, va á ingresar en la orden militar de Calatrava.

El deseo de S. A., según telegrama del duque de Setomayor, recibido anoche á las once por el marqués de Ayerbe, es cruzarse pasado mañana; pero acaso no se pueda tan pronto por la falta de tiempo para extender el real título y cumplir los demás requisitos que el ingreso en la orden requiere.

Se cree que á S. A., una vez que sea caballero de la orden y puesto que la profesión la hará en el mismo acto del cruzamiento, se le conferirá la dignidad de Comendador mayor, que se halla vacante desde la muerte del Rey D. Francisco de Asís.

El "sport,, en el extranjero

El «Grand Prix» de París

Por telégrafo sabemos ya que ganó el domingo esta carrera, la más importante de Francia, *Finasseur*, ocupando el segundo lugar *Clyde*.

Finasseur, por *Winkfield's-Pride* y *Finaude*, propiedad de MM. Ephrussi, había ganado pocos días antes el Derby de Chantilly. *Clyde*, la vencedora en el premio de Diana, pertenece á M. Vieil Picard.

La cuadra Blanc, tan combatida por la epidemia que ha puesto fuera de combate, en los momentos críticos, á todos sus mejores representantes, sólo mantuvo en los últimos días la inscripción de *Val d'or*. Pero el famoso campeón, convaleciente aún, fué batido ignominiosamente.

El *Grand Prix*, para potros y potrancas de tres años, se corre en una distancia de 3.000 metros. El premio, con el producto de las entradas, etc., asciende á unos 250 ó 260.000 francos.

Fué fundada esta carrera en 1863, ganándola el primer año un caballo inglés *The Ranger*. El segundo *Grand Prix* ya proporcionó una victoria á los colores franceses. *Vermout*, de M. Delamarre, batió al campeón inglés, *Blair Athol*. Aquella noche iluminó el *Jockey Club*, y el triunfo de *Vermout* fué celebrado hasta por algunos poetas, en ditirámbicos versos.

En 1867, hubo *dead-heat* entre *Fervacques* y *Patricien*.

Por última vez, los colores del célebre marqués de Hartings triunfaron en un Hipódromo con *The Earl* en 1868. Poco después, el noble *sportman*, arruinado por los enormes dispendios á que le obligaba el sostenimiento de su cuadra, se suicidó. En 1871—el año terrible,—no hubo *Grand Prix*. Las tribunas de Longchamps habían sido destruídas casi por completo durante el sitio.

En 1875, los ingleses consiguieron los dos primeros lugares con *Cremorne* y *Barbillon*. En 1876 venció un caballo húngaro, *Kisber*, y en 1885 *Paradox*, de un archimillonario americano, Mr. Brodrick Cloete. En 1889 dos *outsiders* alcanzaron el primero y segundo lugar: *Vasistas*, de M. Delamarre, y *Pourtant*, de M. Ephrussi, el afortunado dueño de *Finasseur*.

Entre los actuales propietarios de grandes cuadras francesas, M. Edmond Blanc ha obtenido este premio siete veces—bien recientemente en 1903 con *Quo Vadis* y en 1904 con *Ajax*;—el barón de Schickler, cuatro veces; M. Delamarre, tres, y el conde Lagrange, M. Lupin, el duque de Castries y M. Caillault, dos.

El *record* de la velocidad lo ha batido hasta ahora *Quo Vadis*, que recorrió los 3.000 metros, hace dos años, en tres minutos y quince segundos.

(EN EL TEATRO ESLAVA)

Contra la ley de alcoholes

Esta tarde se ha verificado en el teatro de Eslava la Asamblea magna para protestar contra la ley de alcoholes.

El coliseo del Pasadizo de San Ginés, á las dos y media, se hallaba extraordinariamente concurrido, por industriales, fabricantes de vinos y alcoholes y nutridas representaciones de los gremios á que afecta la citada ley.

Ocupó la presidencia el Sr. Plaza (D. Aureliano), de la comisión organizadora de la Asamblea celebrada en Barcelona, teniendo á su lado al abogado asesor de los gremios de alcoholes de la capital de Cataluña Sr. Trabal, al presidente del Sindicato Nacional Sr. Madolell, y actuando de secretario el Sr. Matous (D. Enrique).

El presidente (Sr. Plaza), á las tres abre la sesión, y dice que antes de constituirse la Asamblea, para la mayor importancia del acto, ruega á los Sres. Madolell, García Berlanga y Requena, formen parte de la mesa, sintiendo que el Sr. García Berlanga no se halle presente, por más que se halla en espíritu en esta Asamblea.

El Sr. Simó dice que el Sr. García Berlanga no se halla presente; se encuentra gestionando asuntos importantes, relacionados en contra de la ley de alcoholes, y pide un voto de confianza para él.

El Sr. Garzón se opone á la concesión de un voto de confianza hasta que se conozcan esos trabajos, hasta ahora ocultos, pues para nadie es un secreto que constituye parte de la comisión mixta para la reforma de la ley. (Aplausos y protestas.)

El señor Presidente: ¿Se concede un voto de gracias al Sr. García Berlanga?

El público aplaude y se concede el voto de confianza.

Varios concurrentes desean hablar y se promueve un ligero alboroto, oyéndose frases de ¡fuera! ¡fuera!

Terminado este incidente, el presidente manifiesta que queda constituída la Asamblea, saluda á las representaciones que concurren al acto y á la prensa, y censura al autor de la ley de alcoholes Sr. Osma, y espera que trabajando con ahinco y fe se anulará dicha ley, pues los poderes públicos reconocerán que aquélla es la ruina de la riqueza vinícola y alcoholera.

El Sr. Traval, abogado asesor, hace un examen sucinto de crítica de la ley y reglamento de alcoholes y enumera el número de decretos y reales órdenes complementarias.

Termina abogando por la suplantación de la actual ley, pero basada en el impuesto único, y pide un voto de gracias para los diputados que votaron contra lo que el orador califica de malhadada ley, y especialmente para el diputado Sr. Escobar aquí presente.

El Sr. Escobar agradece el voto de gracias y se congratula de la importancia de esta Asamblea; dice que él es un diputado ministerial, pero que ante los deseos de sus electores de que combatiera la ley, votó contra ella.

Se da lectura de un telefonema recibido de Barcelona del Sr. Maristany, adhiriéndose á la Asamblea.

En nombre de los viticultores habla el señor Alonso (D. Emiliano), que dice que le da hasta vergüenza nombrar la ley de alcoholes, y que hasta ahora no se ha sentido todo el mal de la ley, pues todavía quedan ahorros á los viticultores; pero el día en que éstos concluyan, vendrá crisis gravísima, pues no podrán dar jornales á los obreros. Además que la ley Osma venía á matar á las pequeñas industrias de destilerías, para acrecentar á los grandes fabricantes; es decir, íbamos al monopolio.

Sostiene que á los diputados deben sus electores exigirles que defiendan los intereses económicos de los distritos independientes de los ideales políticos, y si no lo hacen, desautorizarles con energía.

El Sr. Martínez (D. Francisco) combate la ley y el reglamento en nombre de los fabricantes de alcoholes, y cita varios ejemplos para demostrar las trabas que se impone á los fabricantes para elaborar alcoholes y el enorme impuesto que pesa sobre esta industria.

El Sr. Martínez Imbert, en nombre de los fabricantes de anisados de Valencia, defiende la libertad del trabajo y el impuesto único. Añade que ahora que se reunen las Cortes deben pedirse la reforma de la ley en el sentido indicado, y de lo contrario obrar con energía, á fin de que no quede justificada la frase de Costa, de que actualmente España, es un corral de gallinas.....

En nombre de los comerciantes al por mayor, habla el Sr. Marcos (D. Juan B.), de Valencia, y examina algunos artículos de la ley y el reglamento y saca consecuencias extremas contra el Sr. Osma.

El Sr. Salá, catalán, en representación de los cafeteros y detallistas, dice que en España sólo se hacen leyes contra el comercio, la industria y la agricultura, y no contra los inválidos del trabajo y contra los que pelearon en Cuba y se declara *republicano democrático autoritario*, y concluye pidiendo que los diputados deben imponer, sin distinción de matíz político, la desaparición de la ley de alcoholes, y que mañana deben reunirse, después de la sesión del Congreso, para cambiar impresiones.

Habla el alcalde de Aguaron, el cual dice que los viticultores del campo de Cariñena están dispuestos á tirar los mostos antes que se los lleven la trampa, y propone que quede en Madrid una comisión permanente que defienda nuestros intereses.

Dice que si los gobiernos no nos atienden, debemos ir á Palacio y exponer á S. M. el Rey, á quien se le llama el primer agricultor, la ruina decretada para cinco millones de hombres, y si después de este paso tampoco encontramos alivio, el hambre resolverá el problema.

El Sr. Diones, de Valencia y Martínez Rejas, de Gerona, que sostiene que no pueden irse á sus casas, sin antes llevar la convicción de que no fracasarán en sus gestiones; el Sr. Garzón, por los detallistas de Madrid, hace indicaciones semejantes á los oradores que le precedieron.

En nombre de la Asamblea que se celebró en Logroño, el mes pasado, usó de la palabra el señor Pons y Salsana, á la que asistieron todos los representantes en Cortes por aquella provincia que ofrecieron trabajos por derogar la ley.

Declara que los riojanos vienen en traje de faena, pues están dispuestos á obrar cuando á ello se disponga y les importa poco dormir en la prevención.

El Sr. Madolell, del Sindicato nacional, afirma que ha llegado el momento supremo de concluir con ese pacto, origen del maridaje, de la perfidia y de la ignorancia de un pequeño Neker.

A las seis, hora en que nos retiramos del teatro de Eslava, continuaba la Asamblea.

RUIZ ZORRILLA

Cúmplese hoy el décimo aniversario de la muerte de este ilustre caudillo del republicanismo.

Los republicanos de todos los matices honrarán esta noche su memoria con dos veladas que se celebrarán en el círculo de la calle de Pontejos y en el centro republicano de Fraternidad Obrera de Chamberí.

Siguiendo costumbre de todos los años, el doctor Esquerdo, acompañado de una comisión de la Junta central del partido, marchó ayer á Burgos, para presidir con la familia los funerales y depositar una corona sobre la tumba del que fué su jefe.

Con igual objeto ha marchado también á Burgos otra comisión, representando al Círculo Republicano de Madrid.

Gran Exposición de **coronas** y Empresa de **servicios fúnebres** de **Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. —Teléfono 59.** No confundir esta casa con ninguna otra.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

En su revisión de ayer, fueron clasificados por la Junta 839 créditos de Guerra, correspondientes á los primeros batallones de los regimientos de la Constitución, Castilla, Borbón, Guadalajara, Bailén, Asturias, Lealtad é infantería de Marina.

Los créditos serán muy en breve publicados en la *Gaceta*.

TELEGRAMAS DE EL CORREO

DEL EXTRANJERO

Alemania y Marruecos

Fez 12.—Las concesiones que Alemania ha obtenido del gobierno del Sultán parece que son de escasa importancia.—*Fabra.*

Máximo Gómez moribundo

Habana 13.—Máximo Gómez está agonizando.—*Fabra.*

Banquete á los marinos españoles

Portsmouth 13.—El alcalde ha dado esta noche un banquete en honor del almirante y oficiales de la escuadra española, al que han asistido los oficiales superiores de la marina inglesa que tienen sus destinos en Portsmouth. También ha asistido el Sr. Díaz, agregado á la embajada de España. El alcalde ha iniciado los brindis, haciéndolo por los Reyes Eduardo y Alfonso, que han sido aclamados por los asistentes.—*Fabra.*

Desórdenes en Varsovia

Londres 13.—El *Daily Chronicle* recibe un telegrama de Varsovia diciendo que los desórdenes antisemitas se produjeron de nuevo en el barrio de Bresthowski. Las tropas dispararon sobre los amotinados, resultando 24 muertos y 38 heridos, casi todos judíos.

Las conferencias sobre Marruecos

Londres 13.—Telegrafían desde Washington al *Times* que los Estados Unidos tomarán parte en las conferencias sobre Marruecos únicamente si Inglaterra toma parte también.—*Fabra.*

Otro Rothschild que muere

Viena 13.—Ha muerto el barón Nathaniel de Rothschild.

Muerte de un príncipe

Fiume (Austria) *13.*—El archiduque José ha fallecido.—*Fabra.*

LA GUERRA

Las negociaciones de la paz

Washington 12.—El conde de Cassini ha notificado al presidente Roosevelt que el gobierno ruso ha aceptado la proposición que se le ha hecho de nombrar plenipotenciarios que discutan las bases para obtener la paz con los plenipotenciarios que nombrará el Japón. Solamente queda por determinar el punto donde se verificará la reunión.

San Petersburgo 12.—Hoy ha sido entregada la contestación del gobierno ruso á la proposición del presidente Roosevelt.—*Fabra.*

DE ESPAÑA

Levantamiento del estado de sitio

Bilbao 13.—A las once de la mañana se ha celebrado la junta de autoridades, acordando levantar el estado de sitio.

Ha llegado á ésta el capitán general, señor Zappino, con su ayudante Sr. Morentín. Fueron recibidos por las autoridades. Ahora conferencian los generales Zappino y Soler. Supónese tratan en esta conferencia de la petición de traslado hecha por el segundo con motivo del Mensaje de felicitación al Gobierno.

El expresidente Roca en Vigo

Recibimiento entusiasta.—Autoridades y comisiones á bordo.—Una frase del general.

Vigo 13.—A las siete y media en punto ha entrado en este puerto el vapor *Cap Blanco*, que conduce á bordo al general Roca, expresidente de la República de la Argentina.

En este momento se le hacen las salvas de ordenanza, dado su rango, disparándose además multitud de bombas, que producen gran estruendo y satisfacción entre el inmenso público que llena por completo los muelles, deseoso de aclamar al que tantas muestras de afecto dió siempre por la nación española.

Multitud de botes de vapor, engalanados, rodean al buque llegado, dando vivas al expresidente Sr. Roca.

A bordo del vapor *Iris* van las comisiones encargadas de cumplimentar al Sr. Roca, llevando gran cantidad de flores.

Al subir las comisiones á bordo del *Cap Blanco* vuelven á dispararse profusamente otras bombas y cohetes; las comisiones son recibidas al pie de la escala y son pasadas al salón de fiestas del vapor. Allí está el general Roca, que afectuosamente recibe á todos, previa presentación que el cónsul de la Argentina hace de los comisionados.

El gobernador de Pontevedra saluda al general en nombre y por encargo expreso del Gobierno.

El alcalde hace presente la satisfacción con que el pueblo de Vigo, su Corporación municipal y los argentinos residentes en esta localidad, la prensa local y los vigueses que residieron en la Argentina, ven la llegada de tan ilustre personalidad.

Acto seguido el alcalde entrega al Sr. Roca un hermoso canastillo de flores, manifestándole que es el obsequio que el pueblo de Vigo, que desea verle, le envía.

También le entrega más ramos de flores y dos canastillos llenos de las mejores frutas del país, la colonia argentina.

El general Roca, que se muestra complacidísimo con los agasajos de que es objeto, manifiesta al alcalde su sentimiento porque la brevedad de la estancia del vapor *Cap Blanco* en el puerto, le impida desembarcar como sería su deseo, pero promete visitar detenidamente á Vigo en el largo viaje que en breve realizará por toda España. Añade que es digno de toda alabanza el hermoso puerto y ría de Vigo, así como la parte de la ciudad que desde allí ha podido admirar.

En conversación animadísima, que luego sostuvo con el alcalde, gobernador y diputado provincial Sr. Iglesias Añino, pidió con ansiedad noticias acerca del atentado de que fué objeto el Rey en París; alabando el valor demostrado por D. Alfonso dice: «Va á ser un gran rey.»

El alcalde le da al general un telegrama de la Unión Hispano-Americana de Madrid, en que ésta saluda al Sr. Roca, rogándole vaya á la corte; dicho telegrama lo firman los señores Conde y Luque y Pando y Valle.

El general Roca despidió después á las autoridades y comisionados, estrechando afectuosamente la mano de todos ellos.

Durante la entrevista, no se han hecho presentes las hijas del general, las cuales acompañan en el viaje que realiza á su ilustre padre.

La partida

Vigo 13.—En medio de las más entusiastas ovaciones ha embarcado, á las 10'45, á bordo del *Cap Blanco* el expresidente de la República Argentina, Sr. Roca.

El buque ha levantado ancla á las 11'15.—*Fabra.*

EN EL SENADO

La reunión de los demócratas

Presididos por el Sr. Montero Ríos, se han reunido esta tarde en el Senado los diputados y senadores del partido democrático.

La concurrencia es muy numerosa.

Después de hacerse el recuento de los presentes por los secretarios marqués de Reinosa y Garnica, hizo uso de la palabra el Sr. Montero Ríos.

Discurso del Sr. Montero Ríos

Señores y amigos: ante todo recibid mi saludo más cariño. Después de tantos meses como hace que no hemos tenido ocasión de reunirnos, justo es que cuando esta ocasión se presenta por primera vez, yo me apresure á pronunciar estas palabras, como manifestación de mis más íntimos sentimientos.

Y á la vez que mi saludo, he de expresaros también mi reconocimiento muy cordial por haberos molestado en concurrir aquí, atendiendo á un llamamiento mio.

Dicho esto, que bien podía haberlo suprimido por innecesario, puesto que de mis sentimientos de cordial afecto á todos los amigos políticos, de mi participación en ese sentido en que todos nosotros vivimos y que constituye nuestra solidaridad en la vida pública de España, nadie puede dudar, no siendo por lo tanto necesario que yo lo manifestara aquí; permitidme que diga en pocas palabras en estos momentos que son tan críticos y solemnes para el país mi propio pensamiento, pensamiento que he de expresar, porque las circunstancias no permiten otra cosa, y aunque lo permitieran, yo sería capaz de hacerlo en una forma muy llana.

Yo no soy orador, ni de eso nunca he presumido, razón por la cual no era yo quien debiera ocupar este puesto. Aquí tenemos la gloria de la tribuna española, condensada y personificada, no en uno solo de nuestros amigos, sino en varios, y cualquiera de ellos debería ocupar con preferencia este puesto que yo ocupo inmerecidamente. (No, no). Pero no aceptéis lo que voy á deciros por su forma, aceptarlo como expresión del sentimiento de un hombre honrado que dice en estos momentos lo que piensa, lo que siente y lo que por su parte está dispuesto á hacer, porque entiende que en circunstancias tan críticas como las actuales son, no es lícito ocultar ni el más recóndito pliegue del pensamiento propio. Vosotros, después, sois los llamados á juzgar.

Somos un partido político en que cada uno piensa, en que cada uno es libre y dueño de su propio pensamiento y de su propia conducta, de suerte que, lo que voy á decir, es únicamente lo que pienso yo.

Si tengo la suerte de que penséis como yo, será el día de hoy uno de los más felices de mi vida. Si pensáis de otro modo, no lo consideraré como una desgracia, porque el deber más elemental que tengo como liberal y como demócrata, es el de respetar el pensamiento, la voluntad y la conducta de todos los demás liberales y demócratas de mi país.

Felicitación al Rey

Ante todo creo que nuestros sentimientos nos llevan á congratularnos de la feliz llegada de S. M. el Rey (Muy bien.), cuyo viaje ha servido para enaltecimiento de la patria.

En el joven monarca han visto, más allá de las fronteras, personificadas las cualidades del carácter español, que tanto nos ha enaltecido en la Historia. Un joven de diecinueve años (y los Reyes por serlo no dejan de estar sometidos á las leyes y á las debilidades humanas), que no ha ejecutado una sola acción que no haya redundado en honra y pro de su patria, es un joven que encierra grandes esperanzas para el porvenir. Entregado á sus expontaneidades, huérfano del cariño y dirección de una madre, que le arrancó, puede decirse que de los linderos de la niñez, para traerlo vivo entre nosotros, lleno de vida y robustez, no ha dado un paso que no haya sido para enaltecer á su país. ¿Quién de nosotros á esa edad habría hecho lo mismo? Lo que caracteriza á nuestro joven soberano es el sentimiento de la bondad, como hombre; el sentimiento de un Rey verdaderamente popular y democrático como Monarca. Eso es para nosotros un motivo de viva satisfacción, cual debe serlo para todos los liberales y demócratas del país. (Muy bien.)

Pero fuera de esto, el Rey, por la ley fundamental del Estado, vive en una atmósfera de la que participamos todos los demás ciudadanos y debemos ocuparnos de los asuntos que en esta misma atmósfera, aunque más modesta, se ventilan, puesto que constituyen los intereses del presente y del porvenir de nuestra patria, los cuales están hoy á la orden del día.

El período actual quizá no tenga otro ejemplar en la historia parlamentaria. Suspendidas las sesiones de Cortes en 14 de Diciembre de 1904, y por real decreto en 17 del mismo mes, por efecto de un cambio ministerial, continuaron sin reunirse los representantes del país hasta esta fecha.

Las dos últimas crisis.—Conflicto

Han transcurrido seis meses, y en ese período de tiempo han sobrevenido acontecimientos que no pueden menos de ser de grande interés para nuestra nación. Se suspendieron las sesiones de Cortes por una crisis ministerial; el nuevo ministerio dimitió y fué reemplazado por otro, y en circunstancias tan especiales que todavía no hemos podido comprender; pero ya ha llegado el momento de que se expliquen.

Ese momento debió haberse presentado entonces. Y hoy nos encontramos en la necesidad de enterarnos de lo que ha pasado en España, porque oficialmente no nos consta.

De las censuras que hayan de nacer del examen de esos acontecimientos ¿surgirá alguna que pueda alcanzar á la inviolabilidad del Rey? Nó, cien veces nó. El Rey, no ya aquel que dirige actualmente los destinos de la patria, cualquiera otro, tiene perfecto derecho á intervenir en la gobernación del Estado, tiene ideas propias; tiene criterio propio; lo que hay es que el régimen constitucional limita los poderes del Rey hasta el punto de que las iniciativas de gobierno del soberano no pueden convertirse en actos de gobierno si no hay un Ministerio que acepte su responsabilidad.

Así, pues, toda iniciativa del Rey, mientras no haya un ministro que la acepte y haga suya, es perfectamente legítima; pero desde el momento en que hay un ministro que la hace suya, está sometida á la censura de las Cámaras y á los juicios severos ó lisonjeros de la opinión pública, y esas censuras ó juicios no pueden recaer más que sobre los ministros que han hecho suya la iniciativa del Monarca, sobre nadie más.

Así, pues, nosotros gozamos de completa libertad de criterio; pero á tenor de la doctrina que informa nuestra vida política, y á tenor de la Constitución del Estado, en las censuras que puedan dirigirse á los ministerios que han venido sucediéndose en España desde el 17 de Diciembre en que se suspendieron las sesiones de las Cortes, tiene que quedar aparte la personalidad del Rey.

Y lo digo no para obedecer á un formularismo propio del régimen en que vivimos; lo digo como hombre y cómo viejo. Aun en la hipótesis (nada más que en hipótesis hablo) de que nuestro joven Soberano hubiera tenido iniciativas que á unos les pudieran parecer acertadas y á otros les pudieran parecer inconvenientes, ¿quién de nosotros puede levantar el dedo y decir que no las hubiera tenido á su edad y en sus circunstancias? Las iniciativas que nosotros consideramos como malas, cuando son convertidas en actos de gobierno, la responsabilidad de ellas es de los ministros que las hacen suyas por su conducta, por sus actos; nunca del Monarca.

Ahora bien, sentada esta base, nosotros tenemos perfecto derecho á saber por qué el ministerio que estuvo al frente de los destinos del país en Diciembre dimitió; por qué el que le sucedió después de haber tomado el acuerdo, acuerdo que no puedo menos de aplaudir, como le aplaudiréis todos vosotros, de reunir las Cortes, presentó al día siguiente la dimisión y fué reemplazado por otro Gabinete, del cual formaban parte ministros que habían tomado parte en el acuerdo anterior favorable á la inmediata reunión de las Cortes, pero que adoptaron como regla de gobierno continuar con la suspensión que procedía desde 17 de Diciembre de 1904.

De todos estos hechos hay que dar explicación á los representantes del país para que éstos los juzguen; esa es la condición del régimen parlamentario. El país no interviene en ciertos y determinados momentos en el gobierno, y en el régimen de sus intereses interviene constantemente, por la compenetración que debe haber entre esas dos grandes instituciones, que se resumen en una sola: la soberanía del país y la soberanía de las Cortes.

Prerrogativa de las Cortes.—El pago de tributos.—Presupuestos de 1905 y de 1906.

¿Cuáles pueden ser las consecuencias de esta conducta? España ya en el antiguo régimen consideraba como una de sus grandes prerrogativas de la intervenir en la exacción de todos los impuestos que el Poder público exigiera, así como en la inversión de los mismos.

Grandes conflictos registrará la historia patria precisamente sobre este punto. Las últimas Cortes que hicieron alarde de esa prerrogativa de la nación, se celebraron en Toledo y terminaron con un golpe de mano airada á la majestad imperial de Carlos V.

Inspíranse en este derecho verdaderamente nacional todas nuestras Constituciones, desde la del 12, que establecen como regla inflexible que no pueda exigirse á los ciudadanos españoles el pago de otros impuestos más que el de aquéllos que hubiesen aceptado y votado sus representantes en Cortes.

Este camino siguieron todas las Constituciones, así la del 12 como la del 37, como la del 45, como la del 69, como la del 76; todas impusieron siempre á los Gobiernos la obligación de presentar el proyecto de ley en que se establecieran los impuestos que los ciudadanos habían de pagar y la distribución que había de darse al producto de esos impuestos para el levantamiento de los servicios públicos.

Llegaron á más: exigieron que ese proyecto de ley había de tener una duración anual; de suerte, que cada año el Gobierno tenía que hacer una nueva ley de presupuestos y decirle al país cuáles eran los impuestos que había de pagar. Vino la triste experiencia á demostrar que á veces la realidad está reñida y es incompatible con la pureza de la intención.

Desde 1845, que así se dispuso, hasta el año 1869, las Cortes no votaron nunca los presupuestos que habían de regir para el año siguiente, y fué preciso que las Cortes, colocándose realmente fuera de la ley fundamental, entonces vigente, autorizasen á los Gobiernos de una manera especial para continuar cobrando los impuestos entre tanto que no hubiese una ley de presupuestos votada por las Cortes. Ahí están los *Diarios de las Sesiones* que contienen autorizaciones de esta especie, correspondientes á cada uno de los años transcurridos desde entonces.

Llegó el año 76 y ante esta triste realidad que se imponía á todos los Gobiernos y que hacía imposible la observancia del precepto constitucional, se dispuso que, cuando los presupuestos no estuvieran votados en tiempo oportuno, pudieran continuar rigiendo los del año anterior por vía de ampliación. Pero se entiende que habían de continuar rigiendo por ampliación los presupuestos, mientras no estuvieran votados los del año correspondiente.

Pues bien, en Diciembre estaban las Cortes discutiendo los presupuestos para 1905; se suspendieron las sesiones y no conocemos ninguna causa verdaderamente abonable que autorice esa suspensión y que obligue al Gobierno á que las Cortes no continuaran esa labor verdaderamente constitucional.

Y llegó el año 1905: el Gobierno, amante de la observancia de la ley fundamental, debía haberse apresurado á reunir las Cortes para terminar la labor empezada. No lo hizo; sucedió á aquel Gobierno otro, y siguió la misma línea de conducta. Llegamos al mes de Junio de 1905, y no sabemos cómo se puede legalizar la situación económica del país para 1906, y no digo para 1905, porque tenemos el presupuesto de 1904, que por ampliación puede continuar rigiendo hasta 31 de Diciembre. Pero ¿y entonces? Si las Cortes no han votado un presupuesto, ¿no es verdad, compañeros y amigos, que se encuentran fuera de la ley fundamental del Estado los Poderes públicos cuando quieran atender al sostenimiento de la nación y cobrar para eso los impuestos á los contribuyentes? ¿No es verdad que surge un conflicto gravísimo al tenor de esa misma Constitución en uno de cuyos primeros artículos se reconoce al ciudadano el derecho de no pagar impuestos que no hayan sido votados por las Cortes y la necesidad suprema del Gobierno de no paralizar la vida de la nación, la vida del Estado español, de atender á los servicios públicos que son indispensables para la vida nacional? Pues á esta situación hemos venido por la obcecación del actual ministerio.

El Sr. Moret y yo, en 6 de Febrero de este año, hemos hecho con toda claridad ante el señor presidente del Consejo de ministros la exposición de la situación de entonces y el gran peligro que había de que se continuara agravando hasta llegar al estado en que hoy se encuentra, si las Cortes continuaban cerradas. Lo mismo hicimos en Abril de este año, y una y otra vez hemos tenido la poca suerte de no ser oídos, pero siempre resulta que nos encontramos frente á frente de un conflicto muy grave. ¿Qué hemos de hacer? Señores, nosotros somos monárquicos por convicción y por sentimientos; yo, por mí, sé decir que no pienso ser otra cosa en el poco tiempo que me resta por vivir. Monárquico soy y monárquico moriré;

SGCB2021

pero soy al mismo tiempo liberal y demócrata, y yo no estoy, por mi parte, por lo que á mí toca, resuelto, ni siquiera dispuesto, á hollar las libertades de mi patria, los derechos del pueblo español por culpa y compromisos que ha traído un Gobierno insensato que se empeñó en no ver el peligro, no obstante que gentes completamente imparciales, se le hacían notar. (Muy bien, muy bien.)

Esto es el estado de las cosas; se ha dicho estos días, porque es tan densa la atmósfera que nos rodea y está tan cerrado el horizonte en que vivimos, que no es posible saber el rumbo que se va á emprender, no vemos claro en el horizonte; así, pues, tenemos que discurrir sobre hipótesis; pues bien, se ha dicho en estos días que el Gobierno iba á retirar el proyecto de presupuestos para 1905. Dejemos á un lado si puede ó no puede retirarlo; yo, con la franqueza con que estoy hablando, entiendo que con arreglo al reglamento de las Cámaras puede retirarlo; pero al mismo tiempo entiendo que al retirarlo infringe la Constitución del Estado, que exige al Gobierno presente una ley de presupuestos y que los representantes del país la discutan y la voten. Por lo tanto, durante el año 1905 la ley de presupuestos correspondiente á este año tienen perfecto derecho los representantes del país para continuar discutiéndola hasta votarla, á fin de que rija desde el día en que esté promulgada hasta el último día de este año. Esto es lo constitucional y lo legal.

¿Es que al Gobierno no le parece bien el proyecto de presupuestos de 1905? Muy enhorabuena, en la discusión procure su enmienda y la proponga á las Cortes, y sobre todo que haga uso del derecho, mejor dicho, ya ha hecho uso de él, que presente un nuevo proyecto de presupuestos para 1906 que apure su discusión, y al hacerlo obrará como un Gobierno constitucional para que no vuelva á repetirse en el porvenir un conflicto parecido á aquél por el que estamos atravesando, porque á esto es necesario poner de una vez término, Es la primera y la más importante de las leyes de que puede ocuparse el Parlamento la ley de presupuestos.

Parece, según las últimas noticias, que el Gobierno ha desistido de este proyecto; lo celebro por él, lo celebro por el país, lo celebro bajo todos los conceptos, evita quizás un gravísimo conflicto. Deje en las Cortes el presupuesto de 1905, para que pueda discutirse, porque al fin, una vez discutido y votado ese presupuesto, ya sabemos que está legalizada también la situación económica para 1906, y no aspire á que antes del 31 de Diciembre esté discutido y votado el proyecto de presupuesto que presente para el año próximo, que sabido es que, ya por la importancia de esa misma ley, por las novedades que pueda contener, ya también por el estado de relaciones de las fuerzas políticas militantes en ambas Cámaras, puede hacerse muy difícil, si no imposible, su aprobación en tiempo oportuno.

Los «Memorandums» al jefe del Gobierno.—Comunicación de ideas entre el Sr. Montero y el Sr. Moret.

Después de esto, tengo que dar á Vds. cuenta de otro encargo que recibí en casa de nuestro común y respetable amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, Reunidos allí los exministros y exvicepresidentes de las Cámaras, se me encomendó que procurara ponerme de acuerdo con el jefe de la otra fracción del antiguo y gran partido liberal Sr. Moret, para concertar nuestra acción cerca del Gobierno, con objeto de evitar ese peligro, que al fin y al cabo ha sobrevenido, para gestionar la inmediata apertura de las Cortes.

Así lo hice, y el resultado de esa inteligencia á ustedes consta, fué el *Memorandum* que los dos presentamos al señor presidente del Consejo de ministros en 6 de Febrero. El señor presidente del Consejo nos contestó diciendo que *inmediatamente* iba á reunir las Cortes, que no necesitaba sino muy poco tiempo para concluir la elaboración de los proyectos de ley que quería presentar; pero lo cierto es que desde Febrero hasta Junio han transcurrido cuatro meses, los cuales no caben dentro del sentido gramatical del adverbio que empleó el señor presidente del Consejo de ministros; no se puede decir que al abrirlas en 14 de Junio las haya abierto *inmediatamente* al 6 de Febrero, en cuya fecha le presentamos el *Memorandum*.

Por eso entendimos que, para cumplir ese encargo mismo é insistir leal y honradamente en él, á fin de que fuera atendido, debíamos recordar al señor presidente del Consejo de ministros lo que había tenido á bien manifestarnos al contestarnos en 6 de Febrero, y en su consecuencia volvimos á dirigirnos á él por escrito en 24 de Abril, por desdicha con el mismo éxito; tampoco logramos ser atendidos.

Pero de esto resultó cierta comunicación de ideas entre el Sr. Moret, jefe de los liberales, que, desgraciadamente, no están unidos á nosotros, y el que tiene el honor de dirigirse á ustedes. Nuestras conferencias no pasaron más allá, fueron limitadas á aquéllo que era su único y exclusivo objeto; pero produjeron el efecto que es natural en estas cosas. Hay que comprender que no eran sentimientos de hostilidad, sino de amistad y de transacción, los que debían mover los ánimos de los liberales de una y otra fracción.

Sin haber habido acuerdo alguno sobre ningún punto concreto, ni sobre nada, absolutamente nada, es lo cierto que estas relaciones se han suavizado y que marchan paralelamente con nosotros, nuestros amigos de ayer, á quienes dirige el Sr. Moret.

Creo que ellos harán lo mismo que nosotros estamos haciendo, que seguirán una conducta análoga, porque todo, todo menos qne aparezcamos peleando y destrozándonos enfrente del enemigo común; tenemos un credo común; nos han separado intereses de otra índole; el tiempo hace siempre su acción sedante; yo no propongo á ustedes que hagamos nada, absolutamente nada, para que volvamos á unirnos con nuestros antiguos amigos; pero sí les ruego á ustedes que se inspiren en que al país lo que le conviene son grandes fuerzas militantes y gubernamentales, y que el país es muy severo con estas divisiones nuestras; entiende que debemos subordinarlas á sus intereses supremos y permanentes. (Muy bien, muy bien.)

Para esta obra, si en el porvenir las circunstancias exigieran cualquiera transformación en nuestra organización, desde luego, yo no solamente estaría á eso dispuesto sino que sería el primero que lo solicitaría. No caben intereses de ningún género por respetables que puedan ser en otros órdenes secundarios, ante el interés supremo de la patria, y el interés supremo de la patria exige en las fuerzas políticas que hayan de dirigir sus destinos, que sean fuerzas de gran cohesión, de gran unidad de pensamiento, fuerzas que su conducta gubernamental no esté devorada por intereses, ni por pasiones ni por concupiscencias, ni por miras personales de ningún género, que todos ellos por legítimos que puedan ser en el orden privado, son completamente ilícitos ante el interés supremo de la nación. (Aplausos).

Y ruego á ustedes, señores, que tomen mis palabras en el sentido literal en que acabo de pronunciarlas; he dicho al principio que venía dispuesto á manifestar la intimidad de mi pensamiento hasta desplegando los puntos más recónditos de mi corazón y de mi conciencia; no ha habido entre el Sr. Moret y yo más que lo que acabo de decir á ustedes; pero entendí y entiendan que por parte de él, y supongo que cabe deducirlo así de sus palabras, como por mi parte debo afirmaros con pleno conocimiento, con plena conciencia de lo que os digo, hay el deseo de que podamos llegar lo más pronto posible á concurrir unidos otra vez por la fuerza de las cosas, sin pactos ni convenios de ninguna especie, porque todo es artificial, y sacrificando en aras del interés de la patria todas nuestras diferencias, á ser otra vez el gran partido liberal democrático de la nación.

Cuándo se debe aceptar el poder

Y poco es lo que me resta por decir; pero en fin, he de decirlo. Señores, la situación actual todos y cada uno de nosotros la conoce, todos saben las dificultades que la rodean y también las tremendas responsabilidades que para todos los que tomamos parte en la vida pública de España tiene esta situación.

Fué una máxima imperante, sin contradicción en la política española y que formaba, digámoslo así, como el fundamento del credo, del programa de los dos partidos gobernantes, máxima que cuando la ocasión se presentaba proclamaba del mismo modo que el Sr. Cánovas del Castillo, nuestro inolvidable y venerado jefe el Sr. Sagasta, de que los partidos gobernantes debían hacerse cargo del poder cuando la Corona se lo ofreciera.

Empiezo por reconocerlo así; esta fué la regla de conducta de los dos partidos que gobernaron á nuestra patria desde hace más de cincuenia años. Cuando la Corona ofrecía el poder á un partido gobernante, ese sin discutir, sin fijarse siquiera en las condiciones del tiempo en que ese ofrecimiento se hacía, lo aceptaba. Yo confieso á ustedes que no pienso del mismo modo: yo entiendo que los partidos gobernantes tienen altos y sagrados deberes que cumplir para con su patria; entiendo que tienen el deber de encargarse de la gestión de los destinos públicos; pero ¿cuándo? ¡ah! cuando pueda gestionar esos intereses públicos, según su conciencia, á tenor de su programa, con arreglo á sus antecedentes, de una manera que le proporcione el respeto y la consideración de sus consciudadanos. (Muestras de aprobación.)

Nosotros formamos parte de un partido gobernante. Ciertamente que no nos consideraríamos autorizados para gobernar al país, habiendo de emplear los procedimientos de un partido absolutista, ni siquiera de un partido conservador.

De aquí resulta que nosotros tenemos el deber de encargarnos del poder, pero á condición de que hemos de gobernar con arreglo á nuestro criterio, á tenor de nuestro programa, con toda la libertad de acción necesaria (Muy bien, muy bien.) para gobernar con ese criterio y aplicar nuestro programa, por que si esa libertad no se nos otorga al concedernos el poder, no podemos honradamente aceptarlo. (Aplausos.)

Estoy expresando ideas mías personales. (De todos, de todos.) Es mi manera de pensar, y de ello estoy profundamente convencido; pero también estoy convencido de otra cosa, de que puedo estar equivocado. Hasta tanto que yo me convenza de la equivocación continuaré pensando así, pero habré de respetar á los que piensan de otro modo.

El partido liberal ¿puede encargarse del Poder con el riesgo, quizá más que riesgo, con la probabilidad, quizá más que con la probabilidad, con la seguridad de que ha de tener para eso que velar la ley fundamental del Estado, la ley que garantiza los derechos de los ciudadanos españoles? No, eso no; permítase al partido liberal gobernar con su criterio, según su historia, con su programa de gobierno que ha dado á la luz del sol y que el país conoce, y su deber sagrado será encargarse de la dirección de los destinos del país; pero si no ha de gobernar de esa manera su deber es no aceptar el Poder.

Dejo á un lado otras consideraciones propias del caso, que vienen á reforzar esta opinión mía, quizá equivocada, pero profesada de muy buena fe. Nosotros nos hemos conducido de un modo para el cual, ni aun de los labios de nuestros adversarios, salió una palabra de censura.

Nosotros no hemos agobiado á la Corona pidiéndole y reclamándole que nos entregase el poder. Nosotros á un Gobierno que procedía de un partido adversario, del partido conservador, tuvimos la lealtad de ir á señalarle los peligros á que exponía al país, á fin de que los evitara y continuara gobernando. Nosotros no hemos creado ninguna dificultad; nosotros no tenemos ninguna participación ni directa ni indirecta en la situación que se ha producido. ¿Qué derecho, entonces, tienen para exigir de nosotros que resolvamos dificultades que nosotros no hemos creado? Y sobre todo, cuando el medio de resolver esas dificultades no está en nosotros, sino en los mismos que las han producido.

Resuélvanlas, pues, ellos que son los que las han traído y que tienen además el medio de resolverlas; pero no nosotros que no lo tenemos y que para resolverlas tendríamos que ir á mendigar á nuestros adversarios la protección para nuestros actos, protección de todo punto incompatible con la dignidad de todo Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Además, señores, ¿comprendéis que pudiéramos meternos en esa empresa sin que al término de la misma y después de haber resuelto esas dificultades nosotros nos encontráramos con que ya éramos un Gobierno y un partido verdaderamente gastado? Y gastado, ¿por qué? Porque nos habíamos metido á resolver dificultades no producidas por nosotros, porque nos habíamos encargado de resolver conflictos, cuando precisamente de nuestros trabajos para resolverlos, habían de aprovecharse aquéllos que los habían producido.

No; á eso entiendo que no estamos dispuestos, salvo la opinión en general que pueda tener el partido liberal democrático, y que yo aceptaré desde luego, pero que confieso que no es la mía. Yo entiendo que nosotros debemos combatir decididamente á este Gobierno por las faltas en que ha incurrido y á los Gobiernos que le precedieron; que debemos hacer grandes esfuerzos para restablecer en toda su integridad y en toda su pureza el régimen constitucional y parlamentario; que debemos evitar á todo trance todo peligro que allá en el horizonte pueda asomar de ningún gobierno personal. (Muy bien, muy bien.)

Y debemos hacer todo esto con un perfecto desinterés. A la disposición de la Corona estamos para encargarnos de la gestión de los intereses públicos cuando eso se nos encomiende, en condiciones que nosotros honradamente podamos tomarlo á nuestro cargo; siempre como liberales que somos y no hacía falta que liberales fuéramos, bastaba con que fuéramos ciudadanos españoles, siempre, siempre sobre la base de que nosotros para gestionar los intereses públicos no hemos de tener necesidad de infringir las leyes; y sobre todo la ley fundamental del Estado. (Muy bien, muy bien.)

Después de esto, señores, ya nada tengo que decir á ustedes, pues ya he abusado bastante de vuestra paciencia. *(Muchos señores:* No, no.) No es posible que entremos de una manera concreta ni á deliberar ni á tratar la forma especial en que se ha de desenvolver nuestra acción en las Cámaras, porque no depende solamente la vida de las Cámaras de nuestra actitud, sino de otros elementos, de otras fracciones de la mayoría del Gobierno; pero, en fin, creo que con esto, si á ustedes les merece su aprobacióu, tenemos lo bastante para que nos sirva de norte en la linea de conducta que en una y otra Cámara debemos seguir.

Después de lo dicho, y repitiendo á los señores que han tenido la bondad y la paciencia de oirme, mi reconocimiento más profundo, si no hay alguien que desee hacer uso de la palabra, yo no tengo más que decir. (Muy bien, muy bien,)

—

En vista de que nadie quiere hacer uso de la palabra, se da por terminada la reunión.

Los concurrentes

Asisten los Sres. Puigcerver (D. J.), Eguilior, Maluquer, Capdepón, Urzáiz, Dávila, Mellado, Rosell, Moral, Arias Miranda, Alvarado, Sacro Lirio, Arias Miranda (hijo), Cañellas, Reig, Martínez Escolar, Ruiz de la Torre, Navarro Reverter, Martínez (D. J.)

Zavala, Torre (D. Restituto), Vincenti, Merelles, Riestra, Sáinz, Sagasta, Ruiz Valarino, Bushell, O'Lawlor, Torre Gil, Gómez de la Serna, Gullón (D. P.), Gullón D. C.), Martínez del Campo (D. A.), duque de la Roca, López Domínguez, Calleja.

López Mora, Ballesteros, Garnica, marqués de Reinosa, Montero Villegas (D. R.), Fernández Latorre, Groizard, Sánchez Román, García Gómez, Meinós, Rodrigáñez, Portuondo, Canalejas (D. J.), Canalejas (D. L.), Alonso Castrillo, Ochando, De Federico, Puigcerver (don S.), Rivera.

Marqués de Teverga, marqués de la Vega de Armijo, marqués de Pilares, Weyler, Palacios, marqués de San Marcial, Limón, Arroyo, Fernández Caro, Martos, duque de la Torre, Villanueva, Navarro Reverter, Gomis, Bosch, Montero Villegas (D. E.), Calvetón.

Santa María de Paredes, Gómez Segura, Cort, príncipe Pío de Saboya, duque de Montellano, Padrón, marqués de Guadalerzas, conde del Casal, Agelet, San Martín, Jimeno, García San Miguel, Beránger, Ayerbe, Pacheco, Roda, Valdeterrazo, Jiménez Baeza, Iturriaga, Fernández Blanco y Vega Secane.

EN EL CONGRESO

Los liberales

Poco después de las seis de la tarde se ha reunido en la sección séptima del Congreso la minoría liberal.

Preside el Sr. Moret y asisten los exministros Sres. Aguilera, conde de Romanones y Suárez Inclán.

Los senadores Sres. López Muñoz, Verdejo, García, Ogara, Eraso, Pulido, Molinas y Villagarcía.

Y los diputados Sres. Celleruelo, Quiroga Ballesteros, Tenorio, Zorita, Moret (D. Lorenzo), barón de la Torre, Luca de Tena, Merino, Groizard, Solsona, Delgado, Galarza, Cid, Borbolla, Oliva, Testor, Pelegrín, Beruete, Requejo, Bustelo, Sanjurjo, Rivas, Aura Boronat, marqués de Morella y algún otro.

El Sr. Moret

Empieza su discurso manifestando que ha de dar cuenta de la autorización que sus amigos le concedieron y recuerda las protestas que se han formulado por no reunirse las Cortes. He encontrado siempre en el Sr. Montero Ríos una identidad de miras y de pensamiento con nosotros, que han facilitado cuanto represente inteligencia entre todos. (Muy bien.)

Esto quiere decir que la unión vendrá por sí sola pronto y á medida de las circunstancias, y que, por lo tanto, el partido liberal está en condiciones de ejercer el poder cuando se le confíe, pues para ello no hay obstáculo alguno, y si lo hubiera, yo sería el primero en hacerle desaparecer.

La situación es verdaderamente crítica, pues atravesamos una crisis tan profunda como la de 1876.

Se ha dicho por ahí que el poder real se puede sobreponer al Parlamento ó éste á aquél, y hay que demostrar que ambos viven de acuerdo.

Para ello es preciso, apelando en caso necesario hasta á una medida legislativa, impedir para lo sucesivo que haya crisis sin conocerlo las Cortes y que éstas no se reunan en tiempo habil.

La legalización económica se impone y el antiguo presupuesto así como el nuevo encontrarán grandes dificultades, debiendo además tenerse en cuenta que hay en el Parlamento muchos proyectos de ley que debieran sacarse adelante.

La fuerza la tiene el partido conservador, y está obligado á legalizar la situación, para que la Corona tenga libre la regia prerrogativa, y nosotros podamos gobernar cuando se nos llame.

¿Cuál va á ser nuestra conducta? La situación es todo tinieblas, pues nadie sabe lo que puede pasar con un Gobierno que ni aun tiene mayoría.

Termina diciendo que ahora es cuando necesita pedir una amplia autorización á sus amigos para llegar á la unión de todos los liberales, por interés de la misma patria.

El conde de Romanones, en nombre de sus amigos, dice que ese voto debe ser amplísimo y nacido del corazón, no de los labios.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, *enviando á la Administración, ó entregando á los repartidores, nota* **que indique dónde desean recibir el periódico.**

Negociación de Obligaciones del Tesoro

	Pesetas
Días anteriores. . .	111.842.000
Hoy.	597.500
Total.	112.439.500

Balance del día

El recibimiento hecho al Rey por el pueblo de Mabrid ha sido verdaderamente entusiasta y cariñoso, y ha respondido á las esperanzas y deseos de los más fervorosos partidarios de la Monarquía y de los más íntimos admiradores de las altas prendas morales del joven soberano. En primera plana va el relato de esa manifestación popular, y por muy expresivas que encuentre las palabras allí usadas, esté seguro el lector de que no contienen hipérbole y de que responden á la realidad.

En algunos instantes el suceso fué un desbordamiento hermoso de nobles y altos sentimientos del pueblo. Colocada la muchedumbre ante el Rey, rodeado siempre de los prestigios de la realeza y de la juventud, pero ahora enaltecido por las energías morales que supo demostrar en instantes de peligro por un bárbaro atentado, y glorificado por la admiración y el cariño de naciones poderosas, la multitud sintióse de tal modo sugestionada, que desbordó de su corazón y de sus labios en vivas atronadores la simpatía, la admiración y la esperanza.

Consignamos el hecho con la satisfacción de monárquicos sinceros, que desea para las instituciones, en cuya eficacia cree, además del apoyo de las fuerzas directivas y productoras del país, el aura popular que merecen.

—

Respecto á hipótesis y cálculos sobre la vida del Gobierno, se han seguido haciendo hoy; pero hemos de atenernos á lo dicho ayer: las relaciones entre el Sr. Maura y el Gobierno dependen del trato que éste dé á los presupuestos del Sr. Osma. Lo natural es pensar, dígase lo que se quiera sobre las impresiones optimistas del presidente del Consejo, que en este punto el jefe del Gobierno sabe perfectamente á qué atenerse.

—

En esta plana van las sesiones de los demócratas en el Senado y de los liberales en el Congreso.

—

El recibimiento hecho al general Roca en Vigo, muy cariñoso y cortés, es muy merecido por parte del digno expresidente de la República Argentina, y honra á la culta población que se lo ha dispensado.

—

Ha muerto el barón de Rotschild, de Viena. Hace pocos días murió otro miembro distinguido de la opulenta familia en París.

—

En la Asamblea de alcoholeros los discursos han sido de tonos subidos.

NOVIAS Y FAMILIAS

No compréis una sola prenda de **Ropa blanca** ni **géneros de punto** alguno, ni vuestros **equipos de boda** ni **Canastillas,** sin antes visitar la tienda de **Los Docks,** que es la que más barato vende. **Puerta del Sol, 15, tienda.**

VERDADEROS
DIAMANTES INALTERABLES
AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES
2, CEDACEROS (Nuevo Club) 2
hoy Nicolás María Rivero

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía italiana de Teresa Mariani).—A las 9.—Il tabarro del signor Giuseppe.—La passerelle.

IMPRENTA DE **EL CORREO**

BOLSA

Cotización Oficial del 13 de Junio de 1905

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
12-6-1905	78' 15	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	78'05
»	78' 20	» » » » E, de 25.000 » »	78'10
»	78' 30	» » » » D, de 12.500 » »	78'10 y 15
»	78' 50	» » » » C, de 5.000 » »	78'40 y 35
»	78' 50	» » » » B, de 2.500 » »	
»	78' 55	» » » » A, de 500 » »	78'50 y 45
»	78' 45	» » » » G, de 100 » »	78'45 y 40
»	78' 45	» » » » H, de 200 » »	78'45 y 40
»	78' 55	» » diferentes séries	78'45. 40 y 25
		A plazo	
»	78' 25	Fin mes corriente.....	78'20. 15. 10 y 05
		» » próximo.....	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
12-6-1905	97' 90	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	
10-6-1905	97' 75	» » » » E, de 25.000 » »	97'75 y 80
12-6-1905	97' 90	» » » » D, de 12.500 » »	97'75
»	98'	» » » » C, de 5.000 » »	97'90
»	98'	» » » » B, de 2.500 » »	97'85 y 90
»	98' 05	» » » » A, de 500 » »	97'95 y 90
»	98'	» » diferentes séries	97'80 y 90

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista.. 500.000 á 32'10 0/0 premio

Total.... 500.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 6.500 á pesetas 33'27 una
» » » . 2.000 » 33'26 »

Total. 8.500

Bolsa de Barcelona

Barcelona 13 (16'50 tarde).—Interior, 78'05.—5 por 100 Amortizable, 97'90.—Nortes, 61'25.—Alicantes, 76'25.—Orense, 24'90.-Colonial, 132'10.—Mercantil, 33'28.—*Arnús.*

Bolsa de París

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'60.—3 por 100 francés, 99'87.

Bolsa de Londres

No se ha recibido.

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título *Pesetas*	Desembolsado *Ptas.*	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
10-6-1905	418'	Banco de España.....	500		
12-6-1905	207' 50	Banco Hipotecario de España.....	500	200	
»	405'	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		
»	290'	Unión Española de Explosivos.....	100		
10-6-1905	66'	Banco de Castilla.....	250		
12-6-1905	118'	Banco Hispano Americano	500	150	118
»	101'	Banco Español de Crédito	250		
9-6-1905	87' 50	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		84'50 y 84'
10-6-1905	38'	» » » » Ordinarias.	500		34
12-6-1905	191'	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
3-6-1905	80'	Sociedad de Chamberí	500		
2-6-1905	60'	Mediodía de Madrid.....	500		
27-10-904	82'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
2-6-1905	46' 50	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
12-6-1905	102' 10	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	102'10
»	99' 75	Sociedad General Azucarera de España ...	500	5	98'25
»	92'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	92
		Sociedad de Chamberí	500	5	
22-5-1905	89' 50	Mediodía de Madrid.....	500	5	
2-6-1905	104' 50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
9-5-1905	93'	» » » » C.	500	4	
12-6-1905	87' 75	Id Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
26-5-1905	82'	Sisas.....			
8-6-1905	102' 50	Obligaciones de 1861	250	6	
7-6-1905	67'	Idem de Erlanger	500	3	
12-6-1905	84' 75	Idem por resultas.....	500	4	
»	94'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	94' y 93'50
3-6-1905	92'	Cédulas p.ª íd. de íd. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
8-6-1905	96' 50	Obligaciones.....	500	6	

Pesetas nominales negociadas hoy

4 por 100 perpetuo, al contado.....	691.500
Idem, fin corriente.....	2.050.000
Idem, fin próximo.....	000.000
5 por 100 amortizable.....	206.000
Acciones del Banco de España.....	0.000
Idem del Banco Hipotecario.....	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	11.000

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'97 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 77'87.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 91'40.—Renta francesa, 99'72.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Basilio el Grande y Marciano, Obispos; Anastasio, presbítero, y Rufino, martir.—*Ayuno por Témpora.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, donde se celebrara misa solemne á las diez, y por la tarde sigue la novena á la Santísima Trinidad y predicará D. Angel Lázaro.

En las religiosas del Corpus Christi principia el quinario á San Antonio de Padua, predicando por la tarde, después del rosario, el Sr. Carrande.

En San Ignacio continúa la novena á la Santísima Trinidad, predicando el P. Rafael.

En el Perpetuo Socorro íd. la de su Titular, predicando un P. Redentorista.

En San Sebastián íd. la de San Antonio, y será orador el Sr. Conesa.

En San Antonio de los Alemanes íd., íd., D. Antonio Martínez.

En el Cristo de la Salud íd., íd., el Sr. Morlans.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Barragán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín.

SGCB2021

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2'50 pesetas.**

Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41
MADRID

Fundada 1732.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el **Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia,** y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Cª, BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinacione para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vaper

Monserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo,

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio López y López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de os artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los paises.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídase catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visitad la exposición

Entrada libre

J. DUBOSC.--ARENAL, 19 y 21, MADRID.--Oviedo, Magdalena, 16.--Gijón, Corrida, 49 y 51

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizondo. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.

Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las Infantas, 10, Mahón.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.--Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de **hojadelata.**

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir lss estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por a noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1—MAYOR—1

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para **conferencias y expedición de despachos**, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido **desde su domicilio,** que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE
y su eficacia,
el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

Y ANEMIA — LINFATISMO, — DEBILIDAD

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca contínuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Exportación á todas partes del mundo.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

ANUNCIOS
RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben **ESQUELAS de defunción y aniversario.**

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

MADRID

El "Argus de la Presse,,

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El **Argus de la Presse** está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El **Argus** proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IXe

Dirección telegráfica: **ACHAMBURE PARIS**

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WILSON, SON & CODT. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

TURBIMAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ú horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidéz.

Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesonarios en toda Europa:

Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre.

BARNARD GRANT & C. 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Corso Victorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth.
Desechad las imitaciones.
Exigir la firma Martini é Rossi
De venta en todos los establecimientos de importancia.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topos y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.

De venta en las principales drogerías.

LES PRODUITS de contrefaçons DES

Capsules TAETZ

Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimié & la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que se rasca contínuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Emplastos porosos

superiores

Garantizados ser de la mejor calidad

POR

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no ener superior.

Véndese buenas farmacias

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

VINO VIAL

Alimento

fisiológico completo

Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre
Inapetencia

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Apiolina Chapoteaut

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apiol).—Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

The Estudio

Revista de Bellas Artes

Publicación internacional, que se ocupa del

Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO

Un chelin (5 reales)

Contra el cansancio intelectual la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billon.

SGCB2021